



Ayuntamiento de Vélez Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

21 SET. 2016

DECRETO N° 6829 /2016

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el día 26 de septiembre de 2016

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 26 de septiembre de 2016 a las 9,30 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto. Celebrándose en esta fecha una vez consultada la Junta de Portavoces en sesión celebrada el 26 de agosto de 2016.

Visto lo prevenido en el Título V del “Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga” (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012), modificado por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de 27 de noviembre de 2015 (BOP nº 35, de 22-2-2016).

Vista la relación de asuntos concluidos y dictaminados presentados en la Junta de Portavoces, de fecha 21 de septiembre de 2016, por parte del Sr. Secretario general, procédase a la inclusión en el Orden del Día, a excepción del expediente que hace referencia a “DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRANSFUGUISMO EN LAS CORPORACIONES LOCALES”, habida cuenta de la renuncia efectuada en su día al respecto de las delegaciones otorgadas al concejal, Sr. Moreno Ocón, la moción presentada por el grupo municipal Partido Popular carece de fundamento y sentido alguno para su tratamiento en la sesión plenaria. Así mismo se incluyen aquellos asuntos de carácter no resolutivo o de control igualmente presentados en la Junta de Portavoces.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis, ante mí, el secretario general.

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Benedicto Carrión García



ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 27 DE MAYO Y 30 DE JUNIO, DEL PRESENTE AÑO.



2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE URBANISMO, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN RELACIÓN A APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL ARTÍCULO 305 A DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA PROMOVIDO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA (EXP. 7/15).

3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SOBRE MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU-LV-CA - VÉLEZ-MÁLAGA PARA LA GENTE CON MOTIVO DE LA SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD.

4.- MOCIÓN INSTITUCIONAL RELACIONADA CON EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL

5.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA N.º 6403/16 DE 2 DE SEPTIEMBRE Y 6779/16 DE 19 DE SEPTIEMBRE, SOBRE DELEGACIONES GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DE LA ALCALDÍA.

6.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

7.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.

8.- DACIÓN DE CUENTA DEL ESCRITO DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DESIGNANDO MIEMBROS DE SU GRUPO EN LAS DISTINTAS COMISIONES DE PLENO.

9.- DACIÓN DE CUENTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS RELACIONADA CON EL NÚMERO DE PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 104 BIS DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL.

10.- ASUNTOS URGENTES.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.